

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29280** VYTUSAN, S.L.

Doña Cándida Inés García Rebolledo, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 6 de Santander,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social n.º 6 de Santander, se sigue la Ejecución n.º 9/2011(dimanante de los autos 76/2011) a instancia de Luis Alfredo Gil Diego contra VYTUSAN, S.L., a la cual se han acumulado la Ejecución n.º 29/2011(dimanante de los autos 74/2011) a instancia de Luis Alfredo Gil Diego y la Ejecución 28/2011(dimanante de los autos 26/2011) a instancia de Francisco Pérez Campo, y en la que con fecha 01/07/2011 se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada VYTUSAN, S.L., con C.I.F. B39600945, en situación de insolvencia total por importe de 58.010,02 euros, en concepto de principal, mas 9.281 euros, calculados para intereses y costas, sin perjuicio de posterior liquidación; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Santander, 18 de agosto de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110064273-1